



# Sección Judicial

## Remates

### ESTELA AGUIRRE

POR 3 DÍAS – El Juzg. de 1ra. Instancia en lo Civ. y Com. N° 2 de Azul con asiento en Tandil hace saber que la martillera Estela Aguirre, subastará en el Centro de Martilleros de Tandil, sito en la calle L. Alem N° 1055, EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2012, A LAS 11 HORAS, el 100 % de : a) lote de terreno ubicado en Avda. Luro al 9400, vereda par e/ calles Ecuador y Portugal de Mar del Plata, cuya nomenclatura catastral es Circ. VI, Sección A, Chacra 58, Manzana 58-d, Parcela 2, Partida 615, Matrícula 126.803 del partido de Gral. Pueyrredón (045). Base \$ 17.704,66. Adeuda impuesto inmobiliario \$ 1.138,60 al 28/4/2011 e impuestos municipales \$ 3757,57 al 31/3/2011 y b) Lotes de terrenos ubicados en Napaleofú, cuya nomenclatura catastral es: Circ. VIII, Secc. A, Fracción I, Parcelas 5, 6 y 7, Partidas 10.403, 10.404 y 10.405, Matrículas N° 6975, 6976 y 6977, respectivamente del partido de Balcarce (008). Base \$ 4.866, \$ 2.025,33 y \$ 19.361,33, respectivamente. Adeuda impuesto inmobiliario \$ 265,90, \$ 263,90 y \$ 474, al 28/04/2011, respectivamente e impuestos municipal \$ 400 al 18/03/2011 el lote 5 únicamente. Los lotes se encuentran desocupados, Seña 10 %, Comisión 3 % cada parte, sellado 0,5 %, en efectivo en el mismo. El saldo del precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se autoriza a revisar a los posibles interesados el bien a rematarse en forma libre por tratarse de bienes baldíos desocupados. En caso de insuficiencia de fondos no serán a cargo del comprador la cancelación de las deudas que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, la que deberá concretarse dentro de los treinta días de aprobada la subasta. Se deja constancia que se admitirá la postura de ofertas en sobre cerrado, las que deberán presentarse al martillero con antelación y leerse al público presente al comienzo del acto, siendo requisito de su validez la presencia del postor en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Venta decretada en el Expte. N° 28.826. Tandil, 29 de diciembre de 2011. Sandra G. Pérez Rolí, Secretaria. L.P. 15.321 / feb. 6 v. feb. 8

### ANTONIO VINCENTI

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial Dolores, hace saber que el martillero Antonio Vincenti (T° II F° 57 CMD) rematará, EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2012, A LAS 12 HS., en el Colegio de Martilleros de Dolores, sito en Castelli 263/5 de Dolores, el inmueble sito en Avda. III N° 2880/84 e/ Avda. I y calle 11, de San Clemente del Tuyú, cuya Nomenclatura Catastral es Circ. IV, Secc. C, Mza. 482, Parc. 15, Unidad Func. 10, Mat. 17515/10 (123). Propiedad del demandado de autos. Base \$ 20.980,66 (2/3 partes de la valuación fiscal). Departamento deshabitado solo ocupado en verano según mandamiento de autos. En caso de fracaso por falta de postores se efectuará una nueva subasta el día 24 de febrero de 2012, a las 12:00 hs., con base de \$ 15.735,49. En caso de fracaso por falta de postores nueva subasta el 2 de marzo de 2012 a las 12 hs., sin base. Surgen de autos las siguientes deudas impositivas: a) Municipalidad de La Costa al 9/9/11 \$ 5.683,12, b) Arba al 9/9/11 \$ 513,60. c) Coop. de Prov. de Obras y Servicios Públicos de San Clemente del Tuyú Ltda. al 16/09/11 fs. 278 \$ 10.811,13. Deuda por expensas reclamada en autos al mes de octubre de 2009, fs. 213 \$ 9.330,72. Seña 30 %. Comisión 2,5 % c/ parte, con más 10 % aportes de Ley, con más IVA (21 %). Sellado 1 %. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Visitas: 14/02/12 de 16.00 a 18:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado en el acto de la firma del boleto bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el Art. 133 del CPCC. Se hace saber que el eventual adquirente del inmueble sometido al régimen de propiedad horizontal lo hará cargado por la deuda existente por expensas aún las devengadas con anterioridad de la toma de posesión”

(Conf. Cam. Civ. Dolores “Con. de Propietarios Casa del Bosque c/ Amieva Raúl s/ Ejec. Expensas”). Para más datos consultar expediente. Venta decretada en autos “Consortio de Propietarios Centurión C/ Giménez Alberto Cecilio s/ Ejecución de Expensas” (Expte. N° 56.588). Dolores, 28 de diciembre de 2011. Marisa Strada, Secretaria. L.P. 15.339 / feb. 7 v. feb. 9

### CASA CENTRAL

C.C.

POR 5 DÍAS – El Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Morón, Dr. Ricardo Fraga, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Alte. Brown esquina Colón, edificio de Tribunales, 2° piso cuerpo “F” de la Ciudad y Partido de Morón, notifica a LUCAS DANIEL FERNÁNDEZ, de nacionalidad argentina, instruido, soltero, nacido el 4 de agosto de 1985, hijo de María de los Ángeles Fernández, titular del DNI 31.626.311, con último domicilio en calle Minoguyen 2657 de la localidad de Villa Tesei, de la resolución recaída en la I.P.P. N° 10-00-031671-08 que tramitara ante la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 4 Dptal., cuya parte pertinente a continuación se transcribe: “Morón, 24 de octubre de 2011. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1° Disponer el sobreseimiento total del imputado Lucas Daniel Fernández en la I.P.P. N° 10-00-31671-08 y su acollorada N° 10-00-3624-09 que se le siguen en orden a la comisión de los delitos de robo simple y violación de domicilio reiterado en dos hechos ambos en concurso real (Arts. 164, 150 y 55 del Código Penal) toda vez que se ha acreditado en autos el cumplimiento por parte del encartado de lo normado en el Art. 76 ter cuarto párrafo del Código sustantivo y 323 inc. 1ro. del Código del rito. 2°) Notifíquese...” Fdo. Dr. Ricardo Fraga. Juez de Garantías, debiendo publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Morón, Secretaria, 07 de diciembre de 2011. Pablo A. Busolin, Secretario.

C.C. 851 / feb. 2 v. feb. 8

POR 5 DÍAS – El Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Morón, Dr. Ricardo Fraga, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Alte. Brown esquina Colón, edificio de Tribunales, 2° piso cuerpo “F” de la Ciudad y Partido de Morón, notifica a GRACIELA LILIAN RUIZ, DNI 21.347.477, de 39 años de edad, de nacionalidad argentina, instruida, estado civil soltera, ama de casa, nacida el 4 de julio de 1970 en General Necochea, Provincia de Chaco, hija de Ignacio Ruiz y de Eva Nuñez, de la resolución recaída en la I.P.P. N° 10-00-006287-09 que tramitara ante la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 4 Dptal., cuya parte pertinente a continuación se transcribe: “Morón, 05 de diciembre de 2011. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1ro) Disponer el sobreseimiento total del probado Carlos Rubén Maidana DNI 18.180.832, de 43 años de edad, argentino, instruido, estado civil casado, de profesión pintor de obra, nacido el 15 de enero de 1967, en Posadas Misiones, hijo de Héctor Villanueva y de Irma Maidana, en orden a la comisión del delito de usurpación de propiedad y amenazas (Art. 181 inc. 1 y 149 bis del Código Penal) toda vez que se ha acreditado en autos el cumplimiento por parte del encartado de lo normado en el Art. 76 ter cuarto párrafo del Código sustantivo y 323 inc. 1ro del Código de rito. 2do) Disponer el sobreseimiento total de la probada Graciela Lilian Ruiz, DNI 21.347.477, de 39 años de edad, de nacionalidad argentina, instruida, estado civil soltera, ama de casa, nacida el 4 de julio de 1970 en General Necochea, Provincia de Chaco, hija de Ignacio Ruiz y de Eva Nuñez en orden a la comisión del delito de usurpación de propiedad (Art. 181 inc. 1 del Código Penal) toda vez que se ha acreditado en autos el cumplimiento por parte del encartado de lo normado en el Art. 76 ter cuarto párrafo del Código sustantivo y 323 inc. 1ro del Código de rito. Fdo. Dr. Ricardo Fraga. Juez de Garantías, debiendo publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Morón, Secretaria, 19 de diciembre de 2011. Pablo A. Busolin, Secretario.

C.C. 854 / feb. 2 v. feb. 8

POR 5 DÍAS – El Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Morón, Dr. Ricardo Fraga, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Alte. Brown esquina Colón, edificio de Tribunales, 2° piso cuerpo “F” de la Ciudad y Partido de Morón, notifica a CARLOS RUBÉN MAIDANA, D.N.I. 21.347.477, D.N.I. 18.180.832, de 43 años de edad, argentino, instruido, estado civil casado, de profesión pintor de obra, nacido el 15 de enero de 1967, en Posadas Misiones, hijo de Héctor Villanueva y de Irma Maidana, de la resolución recaída en la I.P.P. N° 10-00-006287-09 que tramitara ante la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 4 Dptal., cuya parte pertinente a continuación se transcribe: “Morón, 05 de diciembre de 2011. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1ro) Disponer el sobreseimiento total del probado Carlos Rubén Maidana DNI 18.180.832, de 43 años de edad, argentino, instruido, estado civil casado, de profesión pintor de obra, nacido el 15 de enero de 1967, en Posadas Misiones, hijo de Héctor Villanueva y de Irma Maidana, en orden a la comisión del delito de usurpación de propiedad y amenazas (Art. 181 inc. 1 y 149 bis del Código Penal) toda vez que se ha acreditado en autos el cumplimiento por parte del encartado de lo normado en el Art. 76 ter cuarto párrafo del Código sustantivo y 323 inc. 1ro del Código de rito. 2do) Disponer el sobreseimiento total de la probada Graciela Lilian Ruiz, DNI 21.347.477, de 39 años de edad, de nacionalidad argentina, instruida, estado civil soltera, ama de casa, nacida el 4 de julio de 1970 en General Necochea, Provincia de Chaco, hija de Ignacio Ruiz y de Eva Nuñez en orden a la comisión del delito de usurpación de propiedad (Art. 181 inc. 1 del Código Penal) toda vez que se ha acreditado en autos el cumplimiento por parte del encartado de lo normado en el Art. 76 ter cuarto párrafo del Código sustantivo y 323 inc. 1ro del Código de rito. Fdo. Dr. Ricardo Fraga, Juez de Garantías, debiendo publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Morón, Secretaria, 19 de diciembre de 2011. Pablo A. Busolin, Secretario.

C.C. 853 / feb. 2 v. feb. 8

POR 5 DÍAS – El Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Morón, a cargo del Dr. Ricardo Fraga, Secretaria Única, sito en el Edificio de Tribunales calles Brown y Colón 2do piso, sector “F”, notifica por el término de cinco días al Sr. GABRIEL ARMANDO VÁZQUEZ DNI N° 20.996.087 de la resolución que reza “Morón, 22 de noviembre de 2011. Autos y Vistos y Considerando Resuelvo: I. Sobreseer totalmente a Gabriel Armando Vázquez en la presente I.P.P. N° 10-00-195810-03, en orden a la comisión del delito de portación ilegal de arma de fuego de uso civil, resistencia a la autoridad en concurso ideal con disparo de arma de fuego criminis causae, todos ellos en concurso real entre sí, toda vez que la acción penal se ha extinguido por prescripción. (Rigen Arts. 323 inc. 1ro. del C.P.P. y 62 inc. 2 del C.P.). II. Dejar sin efecto el comparendo compulsivo dispuesto en autos en contra del causante, librándose los correspondientes oficios a tales efectos. III. Notifíquese y firme que sea dese cumplimiento a lo normado en el Art. 327 del C.P.P. firmado, Dr. Alfredo H. Meade, Juez Interinamente a Cargo. Se libra la presente en investigación penal preparatoria seguida a Gabriel Armando Vázquez en orden a la comisión del delito de portación ilegal de arma de fuego de uso civil, resistencia a la autoridad en concurso ideal con disparo de arma de fuego criminis causae; debiendo publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Morón, Secretaria, 05 de diciembre de 2011. Pablo A. Busolin, Secretario.

C.C. 852 / feb. 2 v. feb. 8

POR 5 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Mar del Plata, hace saber que el 19 de marzo de 2010 se decretó la quiebra del Sr. NORBERTO CARLOS SZUCS, con DNI 8.262.459, con domicilio en la calle Martínez de Zuviría 1932 de la ciudad de Mar del Plata. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquél. Asimismo se abstendrán de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se deja constancia que la sindicatura es desem-

peñada por Juan Carlos Herr con domicilio en calle Santiago del Estero 3352 PB "A" de Mar del Plata. Se fija el día 5 de marzo de 2012 hasta el cual los acreedores posteriores a la apertura del Concurso (10-5-2006) deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico. Se fija el día 19 de abril de 2012 para la presentación del informe individual. Se fija el día 12 de junio de 2012 para la presentación del informe general. Dra. Karina Judit Pigozzi, Prosecretaria.

C.C. 1.005 / feb. 6 v. feb. 10

POR 5 DÍAS – La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio en lo Criminal y Correccional N° 3 del departamento Judicial La Matanza, a cargo del Sr. Agente Fiscal, Dr. Guillermo Bordenave, sita en la calle Florencio Varela N° 2601 de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a contar desde la fecha de la última publicación a DÍAZ JORGE ADRIÁN (D.N.I.: 29739203, argentino, soltero, desocupado, último domicilio: Manzana 49, Monoblock 9, Depto. B Piso 2° A, Barrio Don Orione, Almirante Brown, 09/10/82), a fin que comparezca ante estos estrados a los efectos de recibírsele declaración en los términos del Art. 308 1° del CPP, en la Investigación Penal Preparatoria N° 7318-11 caratulada: "Díaz Jorge Adrián S/Robo, Dte. Ezequiel Pagliaro" bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Pase para su diligenciamiento a la Oficina del Boletín Oficial del Departamento Judicial de La Matanza, debiendo remitir oportunamente un ejemplar de las publicaciones correspondientes. Secretaria, 24 de enero del 2012. Yanina Azpiazu. Instructor Judicial.

C.C. 1.017 / feb. 7 v. feb. 13

## 1. LA PLATA

L.P.

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a Herederos y Acreedores de Dn. ZACARIAS ALBERTO INSAURRALDE, para que en dicho plazo así lo acrediten. Arrecifes, 09 de noviembre de 2011. Daniel H. García Félix, Secretario.

L.P. 15.313 / feb. 3 v. feb. 7

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dn. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ, para que en dicho plazo así lo acrediten. Arrecifes, 18 de noviembre de 2011. Daniel H. García Félix, Secretario.

L.P. 15.314 / feb. 3 v. feb. 7

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz de Brandsen, a cargo del Dr. Domingo Francisco Mainero, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de OLMOS ELSA SUSANA. Brandsen, 27 de diciembre de 2011. Rodolfo Pedro Frisa, Secretario Letrado.

L.P. 15.317 / feb. 3 v. feb. 7

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA GABRIELA CABRERA. La Plata, 27 de agosto de 2010. Carolina Michelini, Secretaria.

L.P. 15.322 / feb. 6 v. feb. 8

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA OFELIA ZALAZAR. Quilmes, 30 de diciembre de 2011. María Florencia Caffarena, Secretaria.

L.P. 15.364 / feb. 7 v. feb. 9

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Veinticinco de Mayo cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ SERVANDO LANDABURU DNI N° 5.233.179. Veinticinco de Mayo, noviembre, 14 de 2011. Claudio A. Ibarra, Secretario.

L.P. 15.345 / feb. 7 v. feb. 9

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERRERA RICARDO ALEJANDRO. La Plata, 23 de diciembre de 2011. Matías Hernan Triaca, Auxiliar Letrado.

L.P. 15.346 / feb. 7 v. feb. 9

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA ROSA SUAR. La Plata, 29 de septiembre de 2011. Mariano Alberto Aztórica, Secretario.

L.P. 15.352 / feb. 7 v. feb. 9

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ORFILIA VALENTINA GÓNGORA. La Plata, 30 de diciembre de 2011. Yanina Analía Tortora, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.358 / feb. 7 v. feb. 9

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 18 del Departamento Judicial de la Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MORALES CANDIDA. La Plata, 10 de noviembre del 2011. María Alejandra Copani, Secretaria.

L.P. 15.326 / feb. 7 v. feb. 9

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORA MARÍA PEZARES. La Plata, 28 de diciembre de 2011. Manuel Fernando Saragusti, Secretario.

L.P. 15.327 / feb. 7 v. feb. 9

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARÍA DEPAULI. La Plata, 27 de diciembre de 2011. Dra. Beatriz Silvia Berretta, Abogada Secretaria.

L.P. 15.333 / feb. 7 v. feb. 9

## 2. CAPITAL FEDERAL

C.F.

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Santiago Ecegovic. San Isidro, 30 de noviembre de 2011. Lilia B. Golik, Secretaria.

C.F. 30.072 / feb. 3 v. feb. 7

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de MARCELINO CERNUDA, DOLORES PELAEZ, INÉS BALBINA CERNUDA y SANTIAGO ANTONIO MUTTI, Avellaneda, 17 de octubre de 2011. Dra. María Alejandra Mazzoleni, Auxiliar Letrada.

C.F. 30.074 / feb. 3 v. feb. 7

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÁNGELA MARÍA DI PAOLO. San Isidro, 6 de diciembre de 2011. Lilia B. Golik, Secretaria.

C.F. 30.082 / feb. 6 v. feb. 8

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA DELLA BARCA. Lomas de Zamora, 29 de diciembre de 2011. Fabián M. Ratti, Auxiliar Letrado.

C.F. 30.084 / feb. 6 v. feb. 8

## 4. SAN ISIDRO

S.I.

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGINA SVIDERSKAS. San Isidro, 27 de diciembre de 2011. Dr. Ernesto M. Bouilly, Secretario.

S.I. 38.034 / feb. 7 v. feb. 9

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única, a cargo del Dr. Enrique F. Wilkinson, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUNA, MARIO ALBERTO. San Isidro, 12 de diciembre de 2011. Enrique F. Wilkinson, Secretario.

S.I. 38.036 / feb. 7 v. feb. 9

## 8. MORÓN

Mn.

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LEOPOLDO o CARLOS PRAPOTNICH Morón, 21 de diciembre de 2011. Claudia N. Liberato, Secretaria.

Mn. 161.313 / feb. 7 v. feb. 9

## 10. JUNÍN

Jn.

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BURRONI, SANTIAGO MARIO FRANCISCO y de AGUEDA JOSEFA. Vedia, 8 de noviembre de 2011. Federico Domínguez, Secretario.

Jn. 70.894 / feb. 3 v. feb. 7

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento de Junín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NOGUEIRA LUISA ARACELI y de RÍOS SIXTO ENRIQUE. Junín, 12 de octubre de 2010. Dra. Laura S. Morando, Secretaria.

Jn. 69.025 / feb. 3 v. feb. 7

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTO ALBERTO ASSANDRI para que se presenten a hacer valer sus derechos. Lincoln, 01 de febrero de 2011. Horacio Osvaldo Stefano, Secretario.

Jn. 69.026 / feb. 3 v. feb. 7

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA NOCERA para que se presenten a hacer valer sus derechos. Lincoln, 30 de diciembre de 2011. Horacio Osvaldo Stefano, Secretario.

Jn. 69.027 / feb. 3 v. feb. 7

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LESATI, CÉSAR DEMETRIO y de RAMOS, MARÍA DEL CARMEN. Vedia, 28 de diciembre de 2011. Federico Domínguez, Secretario.

Jn. 69.021 / feb. 3 v. feb. 7

## 16. ZÁRATE-CAMPANA

Z-C.

POR 3 DIAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA NICOLASA VELASCO VILLARROEL y/o MARÍA NICOLASA VELASCO y/o MARÍA NICOLAZA VELASZCO DNI N° 92.342.651. Campana, 17 de noviembre de 2011. Lucio José Decotto- Auxiliar Letrado.-

ZC 83.802 / feb. 3 v. feb. 7

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENE SILVIA URBANO DNI N° 7.941.951. Campana, 19 de diciembre de 2011. Lucio José Decotto, Auxiliar Letrado.

Z-C. 83.008 / feb. 7 v. feb. 9

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO DONATO MODARELLI. Zárate, 11 de noviembre de 2011. Andrea Y. Moreira, Secretaria.

Z-C. 83.010 / feb. 7 v. feb. 9

## 23. LA MATANZA

L.M.

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMÓN HILARIO ALBORNOZ. San Justo, 24 de noviembre de 2011. Rubén Darío Alfano, Secretario.

L.M. 97.618 / feb. 7 v. feb. 9